

CIRCULAR D-001-2023

En el marco de la integración y funcionamiento del Comité de Probidad y Ética Pública de la DIDADPOL, a funcionarios y empleados de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) se les **COMUNICA** qué, como parte del Procedimiento de esta integración y funcionamiento se designó a tres servidores públicos para que conformen Comisión Coordinadora:

1. Licenciada Annie Gisell Cerna Pineda, Jefe(a) de Recursos Humanos.
2. Licenciada Jessy Larissa Amador Montoya, Jefe(a) de Comunicación Institucional.
3. Licenciado Juan Carlos Zelaya Palma, Jefe de la UPEG.

Quienes tiene como finalidad y función principal llevar acabo las actividades de promoción y organización del proceso de elección y juramentación del Comité.

Ciudad de Tegucigalpa, M.D.C, 16 de febrero de 2023.



Abogada Silvia Marcela Amaya Escoto
Directora DIDADPOL